



Reunidos los Representantes de los Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 22** del Regional 4, en Heredades el pasado 18 de Octubre del 2022, siendo las 20:00 horas, se tomaron los siguientes acuerdos:

## ASISTENTES

Asistieron representantes de los clubes de colombicultura del Inter 22: Algorfa-La Deseada, Daya Nueva-La Dayesa, El molar-La Marina-Elche, Formentera del Segura-San Miguel, Guardamar-La Paloma, Guardamar-La Pluma, Las Heredades-Heredense, San Jaime-Benijofar, Rojas-Peña Rojalense, San Fulgencio-Virgen del Remedio, San Miguel de Salinas-El Águila, Torrevieja-La Colosal.

Por parte de la FCCV asistió: Delegado Regional 4 don Ascensio Narros y los delegados de la zona inter 22.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2023:

## 1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de **78 €.**

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICAN
DAYA NUEVA	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	23 TARJETAS
ROJALES	LUNES Y VIERNES	ENERO	23 TARJETAS
BENIJOFAR	LUNES Y VIERNES	FEBRERO	24 TARJETAS
SAN FULGENCIO	MARTES Y SABADOS	FEBRERO	24 TARJETAS

- **En los Campeonatos Comarcales:** En cada zona Intercomarcal, se celebrarán **4 campeonatos** Comarcales que clasificarán 24/23 palomos en cada uno (las dos plazas que faltan, una en cada Comarcal de enero, son porque se reparten en el Campeonato Vega Baja), al Intercomarcal correspondiente. 23/22 clasificados por regularidad **pagando 150 € el clasificado por regularidad en la posición 23 y 22 o 22 y 21 (comarcales de enero).** El primer clasificado de la última prueba (campeón del día) obtendrá una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificará para el Intercomarcal asignado previo pago de 150 €. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS **COMARCALES DE ENERO** SERÁN:

- **LUNES Y VIERNES: MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE 2022**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: VIERNES 30 DE DICIEMBRE 2022**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS **COMARCALES DE FEBRERO** SERÁN:

- **LUNES Y VIERNES: VIERNES 27 DE ENERO DEL 2023**
- **MARTES Y SABADO: SABADO 28 DE ENERO DEL 2023**

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, se tendrán que realizar desde el Jueves 1 de Diciembre hasta el jueves 22 de Diciembre del 2022 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (**no se podrá dar dinero en efectivo**).



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcas de Febrero, se tendrán que realizar desde el Lunes 2 de enero hasta el jueves 19 de Enero del 2022 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, n ° 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcas se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

### Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcas serán presentados a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. Tendrán como obligación entregar las guías al Delegado como máximo dos días antes del acoplamiento. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

## 2. Campeonato Intercomarcal

El comité de Competición decide que como sede del Campeonato intercomarcal sea **SAN MIGUEL DE SALINAS**, en las fechas **lunes y Viernes**.

- La única petición que hay para el intercomarcal de 2024 es SAN FULGENCIO.
- Se clasificarán del 1 al 15 por regularidad al Regional correspondiente.
- Se ha quitado una plaza de Regional 4 y se repartirá en el Vega Baja 2023.
- El clasificado por regularidad número 16, tendrá una plaza para participar en las C.C.A.A. 2023.

## 3. Reparto de plazas.

INTER 22	CLUB COLOMBICULTURA	LICENCIAS 2022	Comarcal Enero ROJALES	Comarcal Enero DAYA NUEVA	Comarcal Febrero SAN FULGENCIO	Comarcal Febrero BENIJOFAR
22	ALGORFA - LA DESEADA	34	7	7	7	7
22	BENIJOFAR - SAN JAIME	29	6	6	6	24
22	DAYA NUEVA - LA DAYESA	50	10	28	10	10
22	EL MOLAR - LA MARINA-ELCHE	12	2	2	3	3
22	FORMENTERA DEL SEGURA – S. MIGUEL	13	3	3	3	3
22	GUARDAMAR DEL SEGURA - LA PLUMA	7	2	2	1	1
22	GUARDAMAR DEL SEGURA - LA PALOMA	5	1	1	1	1
22	LAS HEREDADES - HEREDENSE	55	11	11	11	11
22	TORREMUR-LOS MONTESINOS	11	2	2	2	2
22	ROJALES - PEÑA ROJALENSE	51	28	10	10	10
22	SAN FULGENCIO - VIRGEN DEL REMEDIO	52	10	10	28	10
22	SAN MIGUEL DE SALINAS - EL AGUILA	35	7	7	7	7
22	TORREVIEJA - LA COLOSAL	31	6	6	6	6
	LOS MONTESINOS-LA PILARICA	11	2	2	2	2
	Delegado		2	2	2	2
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>396</b>	<b>99</b>	<b>99</b>	<b>99</b>	<b>99</b>

